advirtió— el Ministro caería en el acuerdos improcedentes.

Presidente, Lcdo. Jorge Enrí- seminarios de capacitación y difusión turística.

INSTALVID

AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION
ES LA SOLUCION

ALUMINIO: Puertas, ventanas, pasamanos, cortinas de baño, etc.
VIDRIO: Claro, bronce, catedral, etc.
ESPEJOS: Decoraciones en bares, discotecas y salones.

SOLICITENOS PRESUPUESTOS
Dirección: Alonso de Angulo 1533 y Galo Molina
Ciudadela Atahualpa. Teléfonos: 260-726 - 613-430.

Confeccionistas
Lino Irlandés
100% ALGODON
Lineas y colores de última moda
con calidad de exportación
SUPERMERCADO DE TELAS
TEXTILES NACIONALES S.A.
UNA EMPRESA CON TODA LA FIBRA
Centro Comercial Olímpico
6 de Diciembre y Portete

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." 08 AGO. 1988

1.-- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A." se otorgó en la ciudad de Quito el 7 de junio de 1988 ante el Notario Vigésimo Cuarto del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor doctor Ernesto Andrade Veloz, Superintendente de Compañías Interino, mediante Resolución No. 88.1.1.1.1102 de 24 junio 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito bajo el No. 1112. Tomo 119. Quito a 15 de julio de 1988.

2.-- OTORGANTES.-- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública los señores ingeniero Galo Villamar Villafuerte y economista Manuel Naranjo Toro; en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la compañía "CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito.

3.-- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-- El capital social de la Compañía se aumenta en la suma de s/. 33'365.900,00 con lo que queda elevado a la cantidad de s/. 200'219.700,00.

4.-- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado íntegramente de la siguiente manera: s/. 32'050.595,98 por capitalización de la reserva facultativa; y, s/. 1'315.304,02 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5.-- El señor Germánico Pinto D., es el accionista que ha suscrito más del cinco por ciento en el presente aumento de capital.

6.-- AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO, INTEGRACION Y PESCA.

NOMBRE: Richard Moss Howard
NACIONALIDAD: Estadounidense
RESOLUCION: No. 219 de 3 de abril de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE INVERSION: s. 404.400,00
FORMA DE PAGO: Reserva Facultativa: s. 388.458,30
Superávit por revalorización de activos: s. 15.941,70
NOMBRE: Walter Guggenbuhl
NACIONALIDAD: Suiza
RESOLUCION: No. 445 de 21 de julio de 1978
TIPO DE INVERSION: Nacional General
MONTO DE INVERSION: s/. 18.700,00
FORMA DE PAGO: Reserva Facultativa: s/. 17.962,83
Superávit por revalorización de activos: s/. 737,17.

7.-- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTICULO QUINTO, CAPITAL SOCIAL: El capital social es de DOSCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SETENCIENTOS SUCRES s. 200'219.700,00), dividido en un mil seiscientas cincuenta y un (1.651) acciones de DIEZ MIL SUCRES de valor cada una; cuatro mil novecientas cincuenta y tres (4.953) acciones de UN MIL SUCRES cada una; y, un millón setecientas ochenta y siete mil quinientas sesenta y siete (1'787.567) acciones de CIEN SUCRES cada una".

Quito, a 26 julio 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

08 AGO. 1988

El programa de capacitación estará dirigido a varios niveles de la administración municipal en los campos directivo, asesor y operativo.

La primera reunión de alcaldes y presidentes de concejo se realizará en Ibarra, desde el 11 del presente, con la presencia de autoridades de 8 provincias. El segundo seminario se efectuará en Manta, el 15 y 16 del actual, con la participación de 8 provincias; y, el tercero en Machala el 18 y 19 con la participación de las 4 provincias restantes.

Nuestro objetivo, dijo Ruiz, es fortalecer la democracia ecuatoriana fortaleciendo al municipio como organismo promotor del desarrollo socio-económico local e impulsar una gestión planificada y participativa en la administración municipal.

RECOMPENSA
300.000,00

A quien dé paradero de jeep Trooper II, modelo 88, color concho de vino, placas PHZ-414. Robado el viernes 29 de julio frente al Hotel Savoy Inn, a las 8h30 p.m. Se garantiza absoluta reserva. Informes teléfonos: 565-376, 566-400, 243-629, 527-458.

DIENTES DE PORCELANA
- *Prótesis Fijas Estéticas, Color y Forma Natural,*
SIN GANCHOS
SIN PALADAR
- *Coronas Estéticas, para Dientes Manchados o Semidestruidos*

CLINICA DENTAL CERAMICS II
Veintimilla y Reina Victoria
Edif. Gracia II Of. 04
Telf. 554-265